



I. Municipalidad
de Quintero

DECRETO ALCALDICIO N° 4414

Quintero 30 OCT. 2014

VISTOS:

La Solicitud de Patente Comercial a nombre de **CINTHIA ALEJANDRA PINEDA VALENZUELA**, cedula de identidad N° [REDACTED] domiciliado en calle [REDACTED] en el giro comercial de Otras Actividades Empresariales N.C.P. en local ubicado en calle Normandie N° 1829 oficina N°3, Quintero.

El derecho que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Lo establecido en artículo 23 del Decreto Ley de N° 3063 de Rentas Municipales

DECRETO

OTÓRGUESE Patente Comercial en el giro comercial de Otras Actividades Empresariales N.C.P. a **CINTHIA ALEJANDRA PINEDA VALENZUELA**, ubicado en calle Normandie N° 1829 oficina N°3, Quintero.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Dirección de Administración y Finanzas
3. Secretaria Municipal
4. Interesado

MCP/YGS/MIVP/ERR/af0